



MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890980049-3

**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-034-2026
DURANTE EL PERIODO DEL 23/03/2026 AL 22/04/2026**

INFORME No 3

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
Objeto del Contrato:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE TRABAJO DECENTE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO".
Contrato No:	CPS-034-2026
Supervisor:	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
Contratista:	SANDRA MILENA URREGO RESTREPO
Valor del Contrato:	\$12.096.000
Fecha de inicio:	23 de enero de 2026
Fecha de terminación:	22 de mayo de 2026

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista			
Concepto	Valor	Concepto	Comprobante de Egreso	Fecha Comprobante de Egreso	Valor
Valor inicial del contrato	\$12.096.000	Pago 01	No.0231	06/03/2026	\$3.024.000
Valor Adiciones	\$ 0	Pago 02	No.0449	21/04/2026	\$3.024.000
Valor Total del Contrato	\$12.096.000				
Valor pagado	\$6.048.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$3.024.000				
Valor total ejecutado	\$9.072.000				
Valor saldo por ejecutar	\$3.024.000				

3. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	9502484678 ✓			
Valor total del aporte: \$ 688.700	Salud ✓ \$296.600	Pensiones ✓ \$379.700	ARL ✓ \$12.400	Otros:
Es pensionado	SI:	NO: X ✓		



4. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.					Por qué:
No. Obligación	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del mes	Cumple	No cumple	Observaciones /Justificación si la respuesta es diferente a cumple
1	Acompañar al Alcalde Municipal y a los Secretarios de Despacho para las actividades de divulgación y explicación permanente, del contenido de la Política Pública de "Trabajo Decente" ante los diferentes sectores sociales y gremios interesados.	La contratista, asistió a una reunión con el Consorcio Línea Férrea para la divulgación de las actividades que se desarrollaran en el puente municipal, generando oportunidades laborales para la comunidad. Dicha socialización se realizó en el concejo municipal, con la asistencia de la comunidad, la secretaria de gobierno, la secretaria de tránsito, algunos concejales y el enlace de empleabilidad del municipio.	X		
2	Convocar a los diferentes sectores interesados, a fin de establecer la mesa intersectorial e interdisciplinaria para fomentar el diálogo social, generar los espacios adecuados para la resolución de conflictos que por el tema de empleo, emprendimiento y formalización puedan surgir en el territorio	La contratista, asistió a la reunión de cierre de obra con las empresas de Ismocol y ODC, en la vereda Grecia, con la participación de los líderes de la junta de acción comunal, el enlace de empleabilidad y la comunidad del sector.	X		
3	Apoyar a la Administración Municipal en el seguimiento de los compromisos establecidos en la mesa intersectorial e interdisciplinaria para fomentar el diálogo social, generar los espacios adecuados	La contratista, asistió a la reunión con la empresa ENECON, contratista de EPM, en la cual se socializaron ofertas laborales para ser desarrolladas en La subestación del barrio la Malena. A dicha reunión asistieron los líderes de la junta de acción comunal de la Malena, la comunidad del	X		



	para la resolución de conflictos que por el tema de empleo, emprendimiento y formalización puedan surgir en el territorio	sector y el enlace de empleabilidad del municipio.			
4	Apoyar a la Administración Municipal de Puerto Berrio, para generar las estrategias de articulación con la APE SENA, agencias de colocación de empleo privadas, así como las de las Cajas de Compensación Familiar COMFAMA, Comfenalco, que hacen presencia física en el municipio	La contratista, desarrollo actividades en articulación con la caja de compensación Comfama y el consorcio Línea Férrea, con el fin de fortalecer los perfiles laborales y facilitar la conexión con oportunidades de empleo.	X		
5	Apoyar a la Administración Municipal, en la verificación de requisitos establecidos en el Decreto 0151 de 2016 y la autenticidad de los mismos publicados a través de la página web del Municipio de Puerto Berrio	El contratista realizó la verificación de la plataforma oficial, constatando que se encuentra debidamente actualizada con los certificados de territorialidad expedidos hasta la fecha. Este seguimiento garantiza la trazabilidad y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación local.	X		
6	Brindar a la comunidad trabajadora y a la comunidad desempleada, jornadas de capacitación en deberes y derechos laborales.	La contratista, con la caja de compensación Comfama llevo a cabo una actividad con la comunidad porteña, con el fin de orientar y capacitar a los aspirantes a ofertas laborales en el uso de la plataforma del Servicio Público de Empleo.	X		
7	Reunirse constantemente con veedurías y agremiaciones de empleo para hacer seguimiento y control de los certificados de territorialidad, como también a la política pública de empleo que rige para el municipio	La contratista, mantiene comunicación constante con las empresas que operan en la región, con el fin de verificar los certificados de territorialidad del personal que ha sido seleccionado para ocupar cargos, con el objetivo de evitar posibles alteraciones en dichos documentos.	X		



8	Programar reuniones y visitas con el fin de revisar y socializar las políticas públicas de empleo con empresas que llegan al municipio	La contratista retoma la comunicación llevo a cabo una socialización con el Consorcio mantenimiento TCR, en la vereda las flores, con el fin de informar a la comunidad sobre las ofertas laborales relacionadas con los trabajos que se desarrollaran en la misma vereda, así como sobre los procesos de contratación implementados para la selección de personal. Asimismo, se recordaron las políticas públicas de empleo vigentes en el municipio.	X		
9	Hacer seguimiento a la operación de las APE existentes en el municipio	La contratista, llevó a cabo el seguimiento permanente a las vacantes publicadas por las cajas de compensación. La información recolectada fue divulgada mediante medios digitales, facilitando la postulación de los habitantes del territorio a las ofertas vigentes.	X		
10	Las que se le asignen por parte de la Secretaría General y de Gobierno, que tengan relación directa con el objeto contratado y que no afecten el equilibrio económico del contrato	La contratista, no requirió realizar actividades adicionales relacionadas al objeto contractual	X		
11	Efectuar los pagos mensuales al Sistema General de Seguridad Social Integral en calidad de trabajador independiente: lo cual será un requisito previo para el pago periódico de sus honorarios	La contratista efectuó la liquidación y pago de la planilla de seguridad social del mes de marzo, cumpliendo con las obligaciones patronales y los requisitos de ley para el periodo ejecutado.	X		
12	Actualización de ser necesario del contenido de la Política Pública de Trabajo Decente, según Acuerdo Municipal No. 011 de 2017	No se hizo necesario actualizar la política pública de trabajo decente	X		



13	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	La contratista, no recibió requerimientos adicionales por parte del supervisor del contrato. La contratista presento el informe mensual	X		
14	las demás actividades que tenga relación con el objeto contractual	La contratista, no requirió realizar actividades adicionales relacionadas al objeto contractual	X		

5. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante este periodo, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se autoriza el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Puerto Berrío, a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2026. ✓


GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
Supervisor del Contrato


SANDRA MILENA URREGO RESTREPO
Contratista



MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890980049-3


Puerto Berrío, abril 28 de 2026 ✓

**EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO
BERRÍO, ANTIOQUIA**

CERTIFICA:

Que el señor **SANDRA MILENA URREGO RESTREPO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 43654062 expedida en Puerto Berrío, Antioquia, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas en el Contrato de Prestación de Servicios No. **CPS-034-2026** cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y SEGUIMIENTO DE LA POLITICA PÚBLICA DE TRABAJO DECENTE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO”**, para el periodo comprendido entre el 23 de marzo al 22 de abril de 2026 ✓

Por lo anterior, se autoriza el pago por valor de **TRES MILLONES VEINTICUATRO MIL PESOS M/L (\$3.024.000)** ✓


GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
Secretario General y de Gobierno
Supervisor

Palacio Municipal Cra 5 No50-11 -- Teléfono 604 832 6175

Email: alcaldia@puertoberrio.gov.co